

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2018

Presidenta:

Ilma. Sra. Concejala, D^a. Esther
Gómez Morante.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Mar Sánchez García,
(Portavoz)

D^a. Estrella Aranda Osoijo (Portavoz
Adjunto)

D. Pedro Fuentes Rey

D^a. Sandra Martínez García

D. Iván Pérez Marinas

D. Rubén Aguilar Ibáñez

D^a. Estefanía Schweich Temprano (*Se
incorpora a las 17:50*)

D. Antonio Rey Vivancos (*Se incorpora
a las 17:40*)

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D. Ricardo García del Castillo
(Portavoz).

D^a. Amparo Cuadrado Ramos,
(Portavoz Adjunta)

D. Joaquín Becerra González

D. Antonio Berzal Andrade

D. Gustavo García Delgado

D^a. María Concepción Fernández
Micot.

D^a. María Fe Dolores García Degano.

D^a. María del Carmen Álvarez
Hernando.

D^a. María Pilar Palencia Madrid.

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

D. Javier Romera Martín (Portavoz)

D^a. Emilia Francisca Ortiz Álvarez.

D^a. Lina Paola Rojas Vargas

*Grupo Municipal Ciudadanos – Partido
de la Ciudadanía*

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Pozo González (Portavoz)

D. Alfonso Mohedano Altamirano
(Portavoz Adjunto)

D. Alejandro Basco Plaza

Excusa su asistencia el Vicepresidente

Ilmo. Sr. D. José Javier Barbero

Gutiérrez, D. Enrique Llamas Padrino
(Portavoz Adjunto) del Grupo

Municipal Socialista.

Actúa como Secretario D. Luis del Río
González, Secretario de la Junta del
Distrito, en ejercicio de las funciones
de fe pública atribuidas por el Acuerdo
de la Junta de Gobierno de la Ciudad
de Madrid de 29 de octubre de 2015.

También se encuentran presentes el
Concejal del Grupo Municipal del
Partido Popular, Ilmo. Sr. D. Luis
Miguel Boto Martínez, el Concejal del
Grupo Municipal de Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía, Ilmo. Sr. D.
Bosco Labrado Prieto, La Concejala del
Grupo Municipal Socialista, Ilma. Sra.
D^a Mar Espinar Mesa-Moles y el
Coordinador del Distrito, D. José
Carlos Pascual Echalecu.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día once de enero de dos mil dieciocho, se inicia la Sesión Extraordinario de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por la Presidenta para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, (antigua Avda. del General Fanjul), con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Toma la palabra **D^a Esther Gómez Morante, Concejala Presidenta del Distrito de Latina**: Buenas tardes, iniciamos el pleno extraordinario al mes de enero del Distrito de Latina.

Punto único.- El Grupo Municipal del Partido Popular solicita que la Junta de Distrito de Latina, o las áreas de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid, aclare de una vez, el organigrama cultural del Distrito de Latina, garanticen y ejecute al 100% los contratos culturales suscritos y convoque a la mayor brevedad posible la comisión de cultura en la Junta Municipal del Distrito de Latina para evaluar y mejorar las actividades culturales.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez, Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular**: gracias, si buenas tardes y feliz año a todos los presentes, bien somos todos conscientes que a la Concejala del Distrito de Latina doña Esther le quedan escasas horas para seguir siendo Concejala de Latina, a vida cuenta de que va a pasar a ser Concejala también del Distrito de Chamberí, lo que no hace más que reforzar la definición que hice en su día de este Distrito, le denomine el Gran Hermano porque cada mes salía una persona del equipo de la Concejala intercambio de asesores, secretarios y jefes de unidad de cultura, ahora se marcha la actual Concejala y presumo es una opinión personal, que el Gerente y el Secretario, lo cual está muy bien, porque ya saben que en la variedad está el gusto, y aquí estamos variando periódicamente, en cualquier caso señora Concejala agradecerle la llamada informándome de su marcha, desearle lo mejor a nivel personal y algo peor desde el punto de vista político que como usted entenderá entra dentro de la lógica, una vez dicho esto me suscitó la duda de si seguir adelante con este Pleno o solicitárselo al señor Sánchez Mato, que al parecer va ser el nuevo Concejel de Latina, lo que seguramente nos va a traer días de gloria en los próximos plenos y donde espero que no se transforme en un capítulo de Harry Sedal más que nada por las cacerías dialécticas que presumo que van acontecer, en cualquier caso un acontecimiento divertido e interesante, finalmente decidimos mantener en el Pleno bueno porque este pleno no solo va a versar en una crítica política lo cual es evidente en un debate parlamentario, sino también se va a proceder hacer una serie de preguntas sobre unas presuntas irregularidades que no se si va a poder contestar hoy señora Concejala, en cualquier caso en la comparecencia que presumo hará a petición propia señor Sánchez Mato, para explicar sus líneas maestras en el año y medio que queda de mandato sino le cambian antes, le recordare entre otras cosas que debe responder a las preguntas que hemos hecho desde mi partido al Concejel de Latina, se llame Esther o se llame Carlos no vaya a ser que el uno por el otro no contesten y me obligan a transformar las peticiones de información a las cuales tenemos derecho la oposición, en cualquier sistema mínimamente democrático en preguntas en el Pleno lo que va a quedar doña Esther para su curriculum particular y Ahora Madrid en general, entrando en el tema el Partido Popular ha solicitado en el Pleno extraordinario sobre el asunto que la convocatoria se refiere con el objetivo primero de solicitar a la señora Concejala, la aclaración de una serie de puntos que enumeraré en mi segunda intervención y segundo ejecute el compromiso de otros y cuando digo compromiso quiero decir eso, me refiero a una cuestión que ya está comprometida y no ejecutada poco más a la hora de justificar un Pleno porque creo que los partidos debemos utilizar preferentemente este foro a la hora de, bien explicar nuestra gestión, en el caso de que gobernemos o

bien pedir explicaciones y argumentar críticamente dicha gestión en el caso de estar a la oposición, por eso nos choca no tanto que el Partido Socialista, pues de alguna forma es socio de Gobierno con Ahora Madrid, sino con Ciudadanos donde nos comunicaron que iban a solicitar ellos un Pleno por su cuenta y parece ser que no lo han hecho, supongo que el motivo que aducirán es que la gestión de Ahora Madrid en Latina no es lo suficientemente criticable como para merecer un Pleno extraordinario, en cualquier caso nosotros si lo consideramos en el tema de cultura que no es más que una de las varias patas que tiene un Ayuntamiento general y Madrid en particular porque ya expondremos más adelante pero desde nuestro punto de vista quieren ustedes utilizar la cultura no como un fin sino en sí mismo, sino como un medio para obtener un fin o mejor dos, el primero es colocar otro sumidero que absorba la demanda de personal ideológica y políticamente afin Ahora Madrid, hablamos de Foros Locales, dinamizadora, y hablamos de gestores de Centros Culturales y segundo poner impuestos estratégicos y me refiero estratégicos compuestos cuantitativamente que toquen a mucha población y cualitativamente puedan exponer una visión de la sociedad de los valores y de los principios acordes con lo que son ustedes, es un partido de ideología comunista que no sé porque algunos de ustedes se niegan a admitir y digo algunos porque el nuevo Concejal de Latina y lo digo esto sin ironía, es un político que ha sabido poner por delante de su interés personal su ideología y eso le honra y no es de esos que cambian de partidos según le convenga coyunturalmente y en este Pleno tenemos algunos ejemplos y hablo en plural, entiendo que el Partido Socialista se negará a esto, porque no tenga ninguna duda que Ahora Madrid quieren que ustedes desaparezcan y que sean ellos el único partido de izquierdas, en cualquier caso entiendo que este diagnóstico no sea compartido por la Concejala pero no tenga usted ninguna duda que si mi partido gobierna en el Ayuntamiento de Madrid se desmontara esta estructura, que bajo nuestro punto de vista no es solo más que una red clientelar como expuesto tanto en este Pleno como en la Comisión de participación y que al señor Ignacio Murgue le molesta tanto que yo les catalogara, ahora ,si irónicamente de la pandi, en cualquier caso y por finalizar creo que los motivos gozan del suficiente peso específico como que para cada uno de los grupos esbocen sus criterios y usted señora Concejala habida cuenta que estamos tratando un tema que va más allá del propio Distrito de Latina, podrá exponer sus argumentos, cada vez que estamos hablando de una posición ideológica cuya implementación empírica en la sociedad va ser instrumentalizada bajo nuestro punto de vista a través de Centros Culturales muchas gracias.

Toma la palabra **D^a Esther Gómez Morante**: Vamos a pasar a dar respuesta a esta petición de Pleno extraordinario, que ya le adelanto don Luis Miguel aunque supongo que Ciudadanos también se lo aclarará en su intervención, que el Grupo de Ciudadanos no puede hacer una petición de Pleno extraordinario ya que no tiene el número de miembros suficientes que indica el reglamento, quizá usted se le ha pasado esa pequeña parte igual que entiendo que se les pasó también que para pedir un Pleno extraordinario no vale con que lo firmé sólo el Portavoz si no el conjunto de los Vocales que ustedes tienen aquí en este Pleno, pero no pasa nada, todos vamos aprendiendo sobre los errores y vamos sacando distintos aprendizajes de este periodo que estamos pasando aquí, bueno pasó a darle información sobre las actuaciones más relevantes que han realizado la Unidad Actividad Esculturales Formativas y Deportivas en el Distrito de Latina, para que quede claro que la programación y la realización de las mismas por lo tanto no solamente está siendo regular y está siendo correcta sino que

bastante nutrida, desde el punto de vista de la programación se trata de ofrecer una programación de calidad diversa para todos los públicos y que tiene una buena acogida por la ciudadanía, esta diversidad da una valoración muy positiva de los espacios culturales, siendo de destacar el referente cultural que supone el Auditorio y Sala de Exposiciones Paco de Lucía, donde nos encontramos con un éxito de participación que ronda casi el 100%, con fecha de 25 de diciembre de 2017 se ha recibido a través del sistema de sugerencias y reclamaciones la última felicitación del año, por la programación cultural que paso a leerles el tenor literal de la misma, “hola nos gustaría felicitaros por la programación cultural en el Distrito de Latina todos los conciertos fueron el año pasado y han sido este año de una calidad insuperable, gracias por ofrecernos estos espacios de alegría, plenitud y satisfacción”, en el año 2017 y dentro de la programación cultural son de destacar las siguientes celebraciones los Carnavales, el día Internacional de la Mujer, en el día Internacional de la Danza, la Feria del Libro, los veranos de Latina, las jornadas de Cultura Urbana calle 10, las jornadas contra la Violencia de Género y la programación especial de Navidad, además de distintos Ciclos Culturales como son de Teatro de Jazz y el sentimiento en Latina de Flamenco, complementándolos con el circo de teatro de calle infantil, Infantil Latina, a todo ello hay que añadir la celebración también de las fiestas Aluche por supuesto y del resto de las fiestas del conjunto de los barrios que hemos venido recuperando durante los dos años y medio que llevamos de legislatura, del mismo modo hemos tenido muy en cuenta conmemoraciones tan significativas como el día contra la Violencia de Género, el día Internacional de la Mujer, el día Europeo de la Música, el día Mundial de la Poesía, el día Mundial del Teatro, el día Internacional de la Danza, el día Internacional del Libro, la festividad del 2 de mayo o el centenario del fallecimiento de Miguel Hernández entre otros, como novedad durante el ejercicio 2017 se celebró el Festival Música Latina joven en el que participaron diferentes Bandas de Rock, Blues, Hip Hop, de distintos grupos de jóvenes del Distrito.

Por otra parte durante el año 2017 y por primera vez en el Distrito de Latina, se han celebrado los siguientes eventos con una inmejorable acogida y éxito de participación la Feria del Libro, las jornadas lúdico solidarias Ludo-ergosum constituyendo un referente como ocio alternativo a nivel nacional teniendo como objetivos principales ofrecer un espacio de ocio para los visitantes, fomentar valores solidarios y apoyar a la edición española promoviendo a los autores y editores de juegos españoles, la primera edición del Certamen de Arte Urbano de Latina Juan Carlos Argüello Muelle, una convocatoria realizada con el objeto de fomentar la participación de la ciudadanía, con inquietudes en el campo de la creación artística y a la vez rendir homenaje a un artista del Distrito como fue Juan Carlos Argüello Muelle, tanto por parte de los participantes como por los ganadores hay reiterado un gran sincero agradecimiento por realizar este tipo de actos y también desde la Unidad de Cultura se ha puesto en marcha de nuevo tras seis años sin realizarse el Cross Escolar del Distrito que ha sido un éxito de participación y de satisfacción al enfocarse como una prueba deportiva con un carácter meramente participativo, por último también hacer mención a la organización y reciente realización de la Cabalgata de Reyes del Distrito de Latina la del 2018 pero también la de los años anteriores, en lo referente a los contratos tramitados por la Unidad de Cultura todos ellos están siendo ejecutados con normalidad y conforme a derecho incluido el contrato de impartición de talleres en los Centros Culturales del Distrito de Latina 2017-2019 cuyas incidencias iniciales fueron resueltas y se logró la satisfacción con carácter general de usuarios y usuarias de los mismos existiendo un seguimiento continuo al respecto por parte de la Unidad de Cultura, en consecuencia

cabe concluir que desde el Distrito de Latina se cumple con el compromiso de promocionar la cultura y la ocupación del tiempo libre mediante el fomento y el desarrollo de la gran variedad de actividades culturales en el Distrito, cabe recordar que la propia ley de capitalidad y régimen especial de Madrid habla de que el Ayuntamiento de Madrid puede promover toda clase de actividades y prestar todos los servicios públicos que afecten al interés general de los ciudadanos y no estén expresamente atribuidos a otras Administraciones Públicas, en estos supuestos el Ayuntamiento puede llevar a cabo actividades complementarias a la realizada por estas Administraciones y desde luego en torno a este artículo y también como una apuesta clara este Equipo de Gobierno se viene desarrollando una nutrida actividad cultural, mejorando todavía más la que ya se realizaba en este Distrito en años anteriores y de la cual desde luego les puedo asegurar que me siento muy orgullosa.

Se concede la palabra a **Belén del Pozo González, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Buenas tardes a todos, en primer lugar me gustaría decirle al señor Boto que no nos parece adecuado la actitud que acaba de tener, nosotros desde Ciudadanos queremos sumar por supuesto y nos gustaría de vez en cuando pedir y solicitar algún Pleno extraordinario y como dice la señora Concejala pues no tenemos miembros suficientes para poderlo hacer, queremos sumar pero no con la deslealtad que acaba de mostrar el señor Boto haciendo públicas en un Pleno conversaciones privadas y yendo a lo que nos interesa y a lo que les importa a los vecinos, pues efectivamente la gestión de los talleres, las diferentes programaciones y la organización de los eventos culturales en el Distrito de Latina deja mucho que desear, de forma reiterada el Grupo Municipal al que represento ha traído a este Pleno a este salón de plenos diferentes iniciativas poniendo en evidencia el escaso interés de este equipo de Gobierno en cuanto a cultura se refiere, a modo de ejemplos les diré que el 8 de junio de 2017 traíamos una proposición cuyo objetivo no era otro que publicitar de forma más intensa los talleres que se realizan en los diferentes Centros Culturales, solicitábamos un espacio web más sofisticado y una aplicación que consiguiera mayor acercamiento del público joven, también solicitamos instalar tableros informativos en lugares estratégicos del Distrito para desarrollar esa publicidad, no se ha hecho nada, Ahora Madrid prefiere gastar los presupuestos en subvenciones a dedo, en radios, en dinamizadores, pero ni un euro para acercar la cultura al ciudadano un segundo ejemplo el 13 de julio de 2017, Ciudadanos también ponía de manifiesto el malestar generado entre los vecinos de las Águilas por el recorte del número de talleres que sufrían unos Centros Culturales en detrimento de otros, nos referimos al Centro Cultural Latina, los alumnos recogían más de 300 firmas y las presentaban en esta Junta Municipal se recortaban talleres con demanda más que suficiente y se ampliaban otros talleres que no tenían alumnos, alumnos cero se recuperaron dos o tres talleres no más pero ahí quedó todo, pusimos en evidencia que también hay Centros Culturales de primera y Centros Culturales de segunda, porque todavía estamos esperando a que nos diga los criterios objetivos que se utilizaron para decidir ¿qué talleres se recortaban? ¿Cuáles talleres no? trajimos iniciativas para mejorar los Centros Culturales por ejemplo el 11 de mayo de 2017 solicitamos la mejora del aire acondicionado de Centro Socio Cultural Latina, y el 14 de septiembre de 2017 el de José Luis Sampedro, pues ni en el primero se ha instalado el aire ni en el segundo han llevado a cabo los arreglos solicitados, y para no entretenerles más con solamente con talleres de Centros Culturales pasó la palabra mi compañero muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Alfonso Mohedano Altamirano, Portavoz Adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Si buenas tardes señora Concejala, continuando con las gestiones culturales realizadas durante el año 2017 les diré todo aquello que no han hecho o que tienen que hacer, en el Pleno de enero 2017 se aprobó realizar durante el mes de marzo de 2017 diversas actividades culturales especialmente los Centros Culturales del Distrito, que tengan como fin resaltar la obra y figura de don Miguel Hernández Gilabert en el 75 aniversario de su muerte y se aprobó hacer una representación teatral relacionada con la obra de este autor que se tendría que realizar en el Auditorio en la Sala de Exposiciones Paco de Lucía, antigua sala Latinarte, pues bien ¿qué hicieron ustedes? apenas nada, hicieron un pequeño homenaje un viernes 31 de marzo a las 19 horas en el Centro de Miguel Hernández sería porque se llamaba Miguel Hernández pero es pequeñito, no realizando lo que se mencionaba la propuesta aprobada por unanimidad y no dando el homenaje que se merecía este gran autor, en el Pleno enero 2017 también se aprobó por unanimidad crear una comisión de trabajo común en la que se buscara fórmulas para dinamizar la lectura y diseñar las actividades de cara a la organización de la Feria del Libro del Distrito de Latina del año 2017, los días 22 y 23 de abril esta Junta o sea ustedes señora Concejala, organizó la Feria del Libro pero obviando temas que se habían aprobado en el Pleno como era crear una comisión de trabajo representada por librerías, responsables de bibliotecas y Centros Culturales y representante de los Grupos Municipales, sigo en el Pleno de febrero 2017 le hicieron una pregunta sobre ¿qué programas, actividades y centros iban a participar en el Distrito de Latina dentro del programa de ocio y educativo Queda.T.com? señora Concejala usted dijo en ese momento que esto lo gestionaba al área y que no se había adjudicado su gestión, por lo cierto es que todo esto lo gestionó el área junto con los distritos a los que se adjudicó su gestión y a Latina, como parece ser es un Distrito según usted que no engloba un mayor índice de población joven mayor presencia de inmigración y menor renta y con barrios con un riesgo alto de exclusión social, pues no le adjudicaron nada de nada, su mala gestión al final va ser verdad que vamos a ser un Distrito de segunda gracias a usted señora Concejala.

En el Pleno de octubre del 2017 se aprobó la siguiente propuesta, que desde esta Junta Municipal y del Área de Cultura, se realicen las gestiones oportunas para que se constituyan comisiones de trabajo que sean las encargadas de realizar las propuestas de desarrollo y programación de las actividades extraordinarias, principalmente culturales, que se realiza en el Distrito como por ejemplo la Cabalgata de Reyes, Carnavales, Feria del Libro, Fiestas Multilatinas, etc. Estas están formadas por un representante de cada entidad interesada en participar en el evento en cuestión, un representante de cada Grupo Municipal, un representante de la Unidad de Cultura, un representante del equipo de Gobierno, el Portavoz Coordinador del Foro respectivo, si lo hubiera el Coordinador de la mesa del grupo de trabajo circundante con la actividad, todos ellos con derecho a voz y voto como usted sabrá señora Concejala y por mucho que le duela esta propuesta se aprobó por mayoría de todos los grupos excepto el suyo, que es el que gobierna o sea ustedes votaron en contra, pero tenemos fe y esperamos que esto se ponga en marcha este año 2018, señora Concejala y señores Vocales de Ahora Madrid este pasado año hemos vivido demasiados episodios de cómo se contrataban los temas sobre cultura de este Distrito, que si concurso público, que si adjudicaciones directas, que si no sé qué, por el bien desde Ciudadanos creemos que estaría bien que dentro de la transparencia la libre competencia de igualdad de

oportunidades todas esas actividades que se desarrollan, deberían sacarse a concurso público sea el importe que sea y bueno y si más que añadir, le pasó la palabra a mi compañero Alejandro muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza, Vocal-Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Si buenas tardes, vamos a terminar comentando la influencia de los Foros Locales en la gestión de la cultura de este Distrito, como todos sabemos los Foros Locales no están funcionando en el Distrito de Latina y la mesa de cultura enmarcada en los mismos no es una excepción, ¿qué propuesta de actividad ha llegado a este Pleno en relación a la cultura desde la comisión permanente de los Foros Locales? ninguna ¿cuánta gente asiste a la reunión de la mesa de cultura? muy poca ¿qué se decide o resuelve desde la ciudad mes en relación a la ciudad cultural de Distrito? al final nada, como vemos la mesa de cultura de los Foros Locales no está funcionando, se ha reducido el número de talleres en los Centros Culturales del Distrito, la figura de los directores de los Centros Culturales está amenazada por el equipo de Gobierno de Ahora Madrid y en general la actividad cultural en nuestro Distrito, está viendo descuidada y aunque usted dice que cumplen en nuestra opinión la actividad cultural y la gestión de las mismas que usted realizan dista mucho de lo que esperan los vecinos de Latina muchas gracias.

Se concede la palabra a **D^a Mar Espinar Mesa-Moles, Concejala del Grupo Municipal Socialista**: Si muchas gracias, bueno señores del Partido Popular, no defraudan, casi quieren hacer pensar que se iban a preocupar por la cultura, pero vista su intervención dejan claro que no va a ser así, no va ser la primera vez que lo hagan y a los señores de Ciudadanos agradecerles de verdad de corazón que peleen cada una de nuestras propuestas en cultura, lo agradecemos de verdad creo que cuanto más presión hagamos todos mejor, al resto si quiero que hagan un esfuerzo conmigo y que se imaginen a la cultura de Madrid en mitad de un ring de boxeo, a un lado del cuadrilátero y con 24 años de Gobierno tenemos al Partido Popular y frente a él y con dos años y pico Ahora Madrid, la furia privatizadora frente a la parálisis mística, suena la campana y ¿saben que ocurre? que al Partido Popular y Ahora Madrid para sorpresa de todo el mundo se emprenden a golpes con la cultura, no entre ellos y entonces aparece el árbitro Socialista y dice ya está bien señores, mire el desinterés del Partido Popular por el mundo de la cultura de nuestra ciudad ha sido evidente legislatura tras legislatura, con su premisa liberal de no intervención han ocultado una desafección hacia la gestión pública y hacia el diálogo político con los agentes culturales, así bajo un modelo vorazmente privatizador los distritos como el de Latina se quedaron al margen de planes estratégicos, que potenciará la descentralización o que apostaran por apoyar y fomentar el tejido asociativo en cada uno de los barrios, hay una realidad y es que el Partido Popular no concibe la vida de barrio, no participa del músculo asociativo, la cohesión social para ellos nace por generación espontánea y no a través de esfuerzos y dedicación política, muchos de los problemas que tiene a día de hoy los Centros Culturales nacen de decisiones políticas que tomaron ustedes señores del Partido Popular, por ponerles un ejemplo, el modelo de contratación que ustedes diseñaron permiten que los Centros Culturales fomenten el empleo precario entre los docentes de los talleres y entre el personal de atención al público, a su vez los Populares también dejaron a los centros sin el personal suficiente ninguneando en muchos casos a sus directores o abandonando el estado de las instalaciones y de las dotaciones públicas y no sólo en cultura ya que en el ámbito deportivo pasó

exactamente lo mismo, esto no es una valoración personal señor Boto es una descripción objetiva, ahora bien los Gobiernos del cambio los paladines de la nueva política no han sabido o no han querido y no sé qué es peor, dar la vuelta a la situación, el Área de Cultura del Ayuntamiento desde el comienzo de la legislatura ha visto pasar a diferentes Concejales y a diversos directores generales hasta que Manuela Carmena cogió directamente las riendas de la misma en busca de estabilidad, tenemos una Alcaldesa y una Concejala de cultura en una sola persona imitando la silueta de la diosa Siba, algo inaudito en el resto de las capitales del mundo pero bueno aceptamos pulpo como animal doméstico, lo que ustedes quieran, pero es que la verdad y vuelvo a la descripción objetiva de los hechos es que esa estabilidad conseguida por nuestra Alcaldesa se ha traducido en un pasar de perfil, en un regatear problemas y en una apuesta por titulares mediáticos sin contenidos, y que no se me olvide en intentar aprovecharse al más puro estilo Ciudadanos de las propuestas del Partido Socialista, las únicas que articulado la actuación cultural de este Ayuntamiento, no lo olvidemos y si se nos olvida tomemos rabos de pasa, mire señores Ahora Madrid lamento decirles que la Junta de Distrito de Latina ha venido marcada por una montaña rusa de inestabilidad, con cambios continuos en su equipo que no voy a valorar, prefiero volver si me lo permiten a los Centros Culturales tan maltratados por el Partido Popular y por Ahora Madrid.

Nuestro Distrito tiene nueve Centros Culturales, los nueve viven desde hace meses sumidos en un profundo estado de inseguridad e incertidumbre, sus directores han sido atacados constantemente por el Área de Coordinación Territorial, por la propia Alcaldesa en declaraciones de la Comisión de Cultura y por diversos directores generales, si los rabos de pasa no han hecho efecto todavía yo les invito acudir a la prensa y a las actas, porque uno puede cambiar lo que dice pero nunca puede cambiar lo que dijo, lo que yo le quiero preguntar a usted señora Concejala, yo si quiero saber ¿si la señora Concejala cree que se debe menospreciar el trabajo que han hecho los directores de los Centros Culturales tras sufrir el castigo continuado durante décadas del Partido Popular?, mire señora Gómez los directores de los Centros Culturales son profesionales que trabajan por y para sus vecinos, lo harán mejor lo harán peor pero la mayoría de los Centros Culturales tienen problemas mayores que plantease la destitución y cambio de funciones de sus responsables, ¿ha hecho algo Ahora Madrid para solucionar el estado de abandono de algunos centros? no ¿ha hecho algo ahora Madrid para regularizar la solución laboral de los trabajadores de las empresas externalizadas? no ¿ha hecho algo Ahora Madrid para mejorar la situación de los profesionales que actúan en los centros o de las compañías residentes que tenemos en el Distrito? No, es más en su afán de cambiarlo todo se ha encargado el mencionado programa de compañías residentes, un tema este de las compañías residentes en el que tendrían que escuchar mucho más a la señora Miranda, ustedes heredaron Madrid Activa del Partido Popular y lo transformaron en ciudad Distrito, un programa del que acababan de echar al director del mismo sin dar explicaciones a nadie porque para que verdad, un programa que sigue sin garantizar una verdadera descentralización de la cultura, ¿sabe usted que un Grupo Musical que tiene la suerte de ser contratado a través de esta iniciativa, pierde la mitad de su caché pactado porque le siguen obligando a facturar a través de cooperativas en vez de darlos de altas con contratos artísticos? supongo que no, y que al igual que sus predecesores si lo sabe le da completamente igual, porque si no le diera igual yo hubiese hecho algo por cambiarlo, porque para eso gobierna, lo mismo ocurre con la propuesta de Coordinación Territorial que saca de su chistera la figura de los gestores culturales en vez de

aprovechar la calidad y el compromiso de los trabajadores públicos de nuestro Ayuntamiento, dígame señora Gómez ¿si cree que los profesionales actuales realiza mal su trabajo? ¿si considera que se deben habilitar nuevos órganos de trabajo paralelos a los Foros Locales? si lo cree si le pido que lo haga constar hoy en el acta, pero abandonen ya la cinta como estrategia no nos menosprecie, porque nosotros no somos tan poco y ustedes no son tantos y yo creo que las cartas mejor levantadas sobre la mesa, mire Latina se pueden hacer multitud de cosas que no se hacen, la primera dotar de mayor presupuesto a los actuales directores y darle la posibilidad de gestionar con más autonomía y confianza, la segunda pensar en el Distrito y sus necesidades, lo que reclaman realmente los vecinos, no hay que pensar tanto por la gente y decir yo soy la gente, no porque ustedes no son la gente, porque ustedes al igual que sus predecesores tampoco saben escuchar, la tercera cosa hacer tiene que ver con la implicación en proyectos más ambiciosos, este año es probable que podamos disfrutar de la Feria de Andalucía, si el señor Sánchez Mato tiene a bien continuar con parte de su legado, gracias al trabajo conjunto de diferentes actores entre los que nos encontramos ustedes y nosotros, también podríamos haber participado conjuntamente en el programa compartiendo muros, pero usted apostó por Carabanchel y decidió dejar Latina a un lado; pese a tener uno de los muros más grises de la ciudad como es el muro de Gallur, si hubiese incorporado Latina a este programa de área ganábamos todos, los vecinos, los artistas y usted y digo usted porque así podía sacarse otra foto con el señor Errejón visitando los muros, porque los tambores de las próximas elecciones empiezan a escucharse a lo lejos, mire cómo ve no es para estar contentos pero es que como oposición me veo en la obligación de ponerle más ejemplos, como el Festival de Grafitis, como usted ha hecho mención en homenaje a Juan Carlos Argüello Muelle, mire he recibido cantidad de correos y de llamadas de entidades en los que nos solicitaban, que intentáramos que se reformulara las bases y que se pensarán en otro tipo de eventos para homenajear al reconocido artista urbano, aprovechó la ocasión para preguntarle ¿si hay alguna novedad con el grafiti de Muelle que está en la calle Seseña?, y que mi grupo queríamos que se protegiera para que formara parte de la memoria social de esta ciudad, mire señora Gómez no creo que los problemas sean todos suyos, todos somos hijos de nuestro pasado, los impulsores de este Pleno parecen tener una memoria selectiva ya no se acuerdan que hace dos años gobernaban y que no lo hacían especialmente bien, el Partido Popular interpreta un papel y no lo hace nada mal y saben por qué no lo hacen nada mal porque ustedes se lo están poniendo muy fácil a ellos y muy difícil a nosotros, entiendo que resulta complicado combatir las decisiones que vienen desde arriba pero a veces resulta necesario hacerlo, más ustedes que apuestan por la horizontalidad, aquí tiene al Partido Socialista para fortalecer un modelo serio de Centros Culturales de Distrito para proteger a sus directores, señora Gómez deben replantearse la figura de los gestores culturales y estudiar si resulta o no necesaria, no descarte archivarla, igual que le llamamos nosotros cuando tenemos una propuesta que puede ser interesante para conjuntos de nuestros vecinos ,agradeceríamos que nos llamarán cuando tengan dudas o necesiten asesoramiento sobre cualquier tema cultural, no todo lo que viene de Cibeles envuelto en incienso de la diosa Siba, tiene que ser automáticamente aceptado, pensemos en Latina, escuchemos a los vecinos de Latina, respetemos el gran trabajo de los profesionales de los Centros Culturales y nos irá mejor, confío en que convoqué como indica el orden el día a la Comisión de cultura del Distrito, ustedes son el partido que ha creado más órganos de puesta en común y de participación de la historia, eso sí han quedado tan agotados de crearlos que ya lo de utilizarlos lo van a

dejar para otros tiempos, señores de Partido Popular y señores de Ahora Madrid, la cultura de esta ciudad les va ganar el combate o por puntos o por caos, pero estén atentos porque el tiempo del último asalto se está acabando muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas, Vocal-Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid**: Gracias señora Presidenta, buenas tardes a todas y todos, parece que al Partido Popular la cogió el gusto a los plenos extraordinarios y pretende que tengamos uno todos los meses, realmente los plenos extraordinarios se concibieron para atender cuestiones urgentes y de especial relevancia, no se crearon para lo que está haciendo el PP, para poder presentar una iniciativa más todos los meses, superando así el límite marcado para los plenos ordinarios, además la iniciativa que hoy nos trae a pesar de estar redactado más bien como una pregunta de control la Concejala Presidenta ha sido presentada como una proposición, pues bien aunque sea por razones espurias y utilizado de forma responsable los reglamentos atenderemos a sus demandas, y expondremos desde nuestro punto de vista los temas mencionados en la proposición extraordinaria del Partido Popular, la proposición demuestra claramente el desconocimiento del Partido Popular acerca de la composición estructura de la Junta Municipal de Latina, señores del Partido Popular la conversión de cultura no existe, no existe desde hace al menos más de una década, cuando fracasó el Consejo Territorial de Latina y con él la Comisión de Cultura, a causa de que la vaciasteis de contenido y desde el poder de la Presidencia de la Junta bloqueabais todos los trabajos que las asociaciones desarrollaban en ella, ahora lo que sí existe es el Foro Local de Latina, cuya creación a vuestro pesar fue aprobada por amplia mayoría junto con todos los Foros Locales distritales en el Pleno del Ayuntamiento hace más de un año.

En la Asamblea Constitutiva del Foro de Latina se propuso y se aprobó la creación de la mesa de cultura, la cual está funcionando a pleno rendimiento desde entonces gracias a la coloración de vecinas, vecinos y asociaciones que aman la cultura y quieren impulsarla en los barrios de Latina, en la mesa de cultura perteneciente al Foro Local de Latina y por tanto a la Junta Municipal de Latina, se evalúan y mejoran las actividades culturales, tal y como pedís en vuestra proposición, si la participación no os diera alergia lo sabríais, igual que lo sabemos las personas de todos los demás Grupos Municipales de la Junta de Latina, que acudimos a la mesa de cultura y debatimos con sus miembros nos arremangamos para trabajar, así pues asumir vuestras tareas Vocales vecinales de Latina y venir también, en concreto os animo a venir a trabajar a la próxima reunión de la mesa de cultura que ha sido convocada por su coordinador para el próximo martes día 16 a las 19 horas en la sala de la primera planta de la Biblioteca Municipal Ángel González.

Espero que hayáis tomado notas sobre la convocatoria para que podáis venir, gracias a la mesa de cultura se están impulsando y mejorando las actividades culturales del Distrito en colaboración y coordinación con la Unidad de Cultura, la cual siempre ha estado abierta a trabajar conjuntamente con las entidades locales de Latina para incluir sus propuestas en la programación cultural, sinceramente podemos estar muy orgullosos y orgullosos de la labor de las funcionarias y los funcionarios de la Unidad de Cultura, por todo el interés y sobre todo por todas las horas que dedican a tener una cultura de calidad en el Distrito de Latina, por eso nuestro Grupo Municipal nos resulta deleznable todos los ataques reiterados del Partido Popular que realiza contra ellas y contra ellos, porque efectivamente si un equipo funciona de categoría como el que hay en esta Junta Municipal, sería impensable el desarrollo de todas las

actividades culturales que sacan adelante todos los días, gracias a ellos y a ellas, la gestión es mucho más sencilla digámoslo alto y claro, el Distrito Latina hay una buena gestión de la cultura.

En la época del Gobierno del Partido Popular está buena gestión brilla por su ausencia, porque el PP no estaba en el Ayuntamiento para gestionar, estaba a otras, como se ha estado viendo en la Comisión de la M-30 o como ha saltado en la presa ayer, que según un informe de la UCO, el presidente del PP de Latina José Manuel Berzal, cuando era Presidente de la Junta de Latina en 2012, se dedicaba presuntamente a utilizar la trama púnica para tratar de ocultar en Internet las noticias que informaran que una mujer empleada suya le había denunciado por acoso sexual, ciertamente no se puede estar en misa y replicando no se puede estar ocupado en tramas y gestionar a la vez, la buena gestión se demuestra con datos y en este caso la buena gestión cultural, se demuestra con las actividades que se llevan a cabo, aparte de la variada y copiosa oferta de la programación de los Centros Culturales y Socioculturales, se pueden citar los siguientes eventos culturales: La Cabalgata de Reyes con record de participación de niñas y niños año tras año, gracias al fomento de la colaboración de asociaciones en su concepción y desarrollo, la Feria del Libro de Latina recuperada tras décadas ausente debido a las altas tasas que el Partido Popular cobraba a las librerías que querían participar, las Fiestas de Aluche recuperadas tras ser abolidas por el Partido Popular y en cuya elaboración están especialmente en su caseta cultural están presentes las asociaciones del barrio a través de la Comisión de Fiestas de Aluche, el Certamen de Arte Urbano Juan Carlos Argüello Muelle que a pesar de que el Partido Popular se abstuvo cuando lo propusimos en el Pleno de Latina, ha salido adelante con un gran éxito y así un largo etc. de eventos culturales de renombre en el Distrito, como calle 10, la semana de los mayores o el certamen de relato corto de Beatriz Galindo, por último quiero destacar el trabajo que se está llevando a cabo en la nueva concienzualización del modelo de Centros Culturales, labor iniciada por el Área de Cultura y Deportes, y continuada por el Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social y cuyos frutos trabajados ampliamente con el tejido cultural de toda la ciudad de Madrid se verán próximamente.

Unos Centros Culturales del Distrito diseñados para la participación y gestión vecinal y para la cercanía como catalizadores y focos de cultura, en fin podría seguir hablando y hablando y consumir nuestros diez minutos de intervención, pero considero que no hace falta porque creo que ha quedado patente nuestra apuesta cultural, sobre todo ha quedado clara nuestra defensa de que Latina es cultura muchas gracias por su atención.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Si muchas gracias, bueno está bien que después de los excesos navideños hagamos deporte y hemos pasado lo que dije yo la pesca de seda y jaral al combate de boxeo, pero en cualquier caso en mi primera intervención esbozado sucintamente los tres motivos que justificaba este Pleno extraordinario, el primero era la teórica utilización ideológica que quieren hacer ustedes de la cultura del Ayuntamiento Madrid, o dicho lenguaje administrativo clarificar el organigrama cultural, ¿en qué me baso? miren tengo un borrador del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social titulada “Hacia un nuevo modelo de Centros Culturales de Distrito”, son cuarenta y cuatro páginas me las he leído detenidamente y donde figura las siguientes consideraciones entre otras, primera se va a implicar a la ciudadanía en la gestión de actividades que se desarrollen en los Centros Culturales, bueno eso está muy bien menos porque según

se desprende más adelante la ciudadanía es ¿adivinan quién? efectivamente los Foros Locales y como todos sabemos tienen una visión objetiva y diversa de la realidad social madrileña, dicen adelante el Ayuntamiento quiere con este nuevo modelo favorecer el fortalecimiento del tejido asociativo de la ciudad, está muy bien para un Partido que en teoría huye de la privatización de los Servicios Públicos, dicen debe alcanzarse la cohesión entre las mesas y grupos de trabajo de los Foros Locales y de los Centros Culturales para efectuar diagnósticos compartidos y proponer iniciativas, bueno no es más que decir retóricamente que los Foros como instrumento ideológico van a sugerir verdad, a los Centros Culturales que depende del Concejal de Ahora Madrid el contenido de la programación, los temas que se traten y exaltar o demonizar según se trate un tipo de ideología o principios, dicen el presupuesto debe ser el soporte de la calidad cultural de los Centros Culturales y hay estamos de acuerdo ¿verdad? como dijo Woody Allen, el dinero no da la felicidad y añado ni la calidad cultural pero da una sensación tan parecida, tan parecida que hay que ser un experto para diferenciarla, el dinero que no falte por supuesto, dicen los Centros Culturales actuarán con el tejido asociativo apoyando sus iniciativas y se encargarán de canalizar la participación ciudadana en la elaboración de la programación, imaginen ustedes que programación se da aquí en Latina cuando de los Foros Locales está escrito en las actas, y uno de estos Plenos donde opinaban por ejemplo que los padres a veces hacíamos dejación de funciones en la educación de nuestros hijos y abogaban por la visita de equipos de Ciudadanos a las aulas de los chiquillos donde entre otras cosas se defendiera la educación propia de la época de la República, hay tengo que reconocer que estoy retorciendo los argumentos y si yo a esto lo considero sesgado ideológicamente pero permítanme el atrevimiento, y por supuesto importante dicen los procesos selectivos para el personal en los Centros Culturales contarán con una entrevista personal, dicen para valorar la idoneidad del candidato, lo cual es como decir que tiene más posibilidades que Piqué se haga del Real Madrid, que una persona que no comulgue con sus ideas pase, digamos ese examen objetivo, hay mucho más pero que creo que cualquier observador objetivo podrá ver por dónde va la cosa, en cualquier caso espero que el Partido Socialista no se deje comer el terreno en este sentido, y no este nuevo modelo, y si así lo hace independientemente de que asuma sus responsabilidades políticas ya le adelanto que desde mi Partido buscaremos una fórmula distinta si gobernamos de forma más homogénea y objetiva, yo creo y a título personal que se podía mantener los Foros Locales digamos pero con otros criterios de adscripción a los mismos, lo que me da a mí que van a contar una composición algo distintas a las actuales, por supuesto todo en pro de la participación ciudadana. Segundo aspecto la Comisión de cultura bueno aquí poco que decir ya se ha dicho más que usted señora Concejala no ha hecho lo que el Pleno de Latina votó y no fue otra cosa que un acuerdo que la instaba señora Concejala a la convocatoria de la mesa de cultura de Latina, fue a petición de su socio de Gobierno y voto también por el Partido Popular y Ciudadanos y en contra como no puede ser de otra forma de Ahora Madrid, ¿por qué ese sentido del voto? bueno porque ustedes disfrazan su toma de decisiones en el Ayuntamiento de decisiones consensuadas con la ciudadanía, pero siempre que la ciudadanía opine lo que ustedes quieren que opine y para eso no hay nada más fácil que hacer una similitud entre Ciudadanía y Foros Locales, que estos como están regados como he dicho muchas veces de jugosas subvenciones y lo forman personas de su ideología, pues tienen asegurado el sentido del voto, en cualquier caso su voto fue minoritario y el Pleno le dio una instrucción señora Concejala en el mes de octubre, ¿por qué no la ha convocado? Y poco más que decir en este segundo punto. Vamos al tercero y

hablamos de un teórico incumplimiento del contrato de talleres, lo que usted ha hecho mención, bueno permítame, según el contrato de talleres de Centros Culturales de Latina la empresa adjudicataria conforme al apartado 7B del pliego de prescripciones técnicas relativo al personal administrativo y de apoyos establece, se asignara a una persona por cada centro debiendo permanecer en dicho personal 37 horas semanales, es decir debería haber un administrativo en cada centro, a un total de nueve, no me vale que vaya mañana sino desde inicio del curso, pregunto ¿ha comprobado como su obligación que este apartado se ha cumplido? si es que si, pues hablaremos en el próximo Pleno, desgraciadamente con ustedes pero bueno al no tener turno de réplica no me queda otro remedio, pero nosotros tenemos la información contraria. Doy por hecho de que ustedes según han dicho de oficio ¿habrán hecho esa comprobación?, porque si no señora Concejala independientemente de que usted se vaya de este Distrito debería dar una explicación al respecto, pero como es el último Pleno y ustedes han demostrado su eficacia en la gestión, bueno pues no voy a insistir en el tema porque estoy seguro que han hecho su trabajo y la empresa ha cumplido con su deber, segunda pregunta ¿se ha subrogado la totalidad de los trabajadores a los que obligaba el pliego de condiciones? En el mismo sentido se ha realizado el seguimiento obligado de la administración sobre las condiciones en las que se ha producido la subrogación, en los casos en que se ha realizado ¿sabe usted porque ha tenido que solicitar comisiones obreras una reunión con la dirección de la empresa adjudicataria el pasado 28 de noviembre? usted ha dicho que habido un seguimiento importante del contrato talleres y ¿que no hay ninguna irregularidad? Perfecto, tercera pregunta ¿cuantas horas de talleres se han dejado de impartir durante el primer trimestre en cada uno de los nueve Centros Culturales? en caso de que así fuera ¿cuantas se han recuperado? porque todo esto es dinero, son cosas importantes que la pregunto señora Concejala, nosotros hemos hecho este trabajo solos, y usted tiene al ser Concejala de Gobierno mucho más medios y responsabilidad que nosotros para hacerlo insisto, ha dicho usted que se están cumplido todos los contratos especialmente de talleres ordenó próximamente porque esto se puede demostrar empíricamente con documentación, continúo, el pliego expone que se puntúa con una serie de puntos, primero por cada profesional destinado a la ejecución del contrato, que acredite haber realizado un curso de educación en materia de igualdad un mínimo de cinco horas, otro curso por la realización de acciones formativas destinadas a los monitores adscritos en la ejecución del contrato relacionadas con las materias impartidas de talleres y tercero realización de acciones formativas de sensibilización y formación en materia de igualdad destinadas a los monitores adscritos a la ejecución del contrato, bien dice expresamente la relación de estos cursos se acreditará en el plazo de 15 días desde la adjudicación del contrato, con certificados que acrediten dicha formación, lo pediremos que ha dicho que esta todo bien pues lo solicitaremos, de momento lo dejo aquí porque creo que es suficiente para que ustedes entiendan que mi deber como Concejal de la oposición entre todas las cosas, es comprobar que los contratos adjudicados por el equipo de Gobierno no sólo que estén bien adjudicados conforme a la normativa vigente, sino preguntar si una vez adjudicados la Administración como es su obligación ha velado por el interés general y por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, espero que me pueda contestar aunque lógicamente pues es razonabilísimo pues que no tenga la información aquí, en cualquier caso, habrá aquí un funcionario, habrá un nuevo Concejal que pueda hacerlo, además es una opinión personal o sea lo normal es cuando un Concejal de Gobierno se traslada a otro Distrito, que venga con su equipo y entra dentro de lo razonable que a lo mejor ni este aquí, ni

el Gerente, ni el Secretario, además el mes pasado se fue la jefa de Área Cultura, no sé quién me va a contestar pero bueno, en cualquier caso tendrá que eso a nosotros como oposición no nos debe afectar y lo que le estoy preguntando le afecta a usted señora Concejala, puesto que en caso de que esas potenciales e irregularidades hayan acontecido y no se hubieran tomado medidas de la Administración, lo que usted hasta la fecha hoy es responsable pues es inherentemente por dejarlo en irregular lo veremos pero bueno yo la instó a que si puede me conteste, desde al Gerente y al Secretario y usted de forma general ha dicho que todos los contratos de talleres se están cumpliendo escrupulosamente, yo no tengo ninguna duda de que una Concejala de Gobierno no va... por supuesto flecos, pueda haber, evidentemente eso como cualquier contrato en cualquier Administración, de cualquier Partido que gobierne, pero esto que estoy diciendo no son flecos, en cualquier caso yo la aceptó la pregunta la acepto la respuesta, y solamente ya por finalizar bueno lo del señor Berzal, nosotros como Partido Popular vamos faltaría más, todo nuestro apoyo al señor José Manuel Berzal, esto como todo, si riase, riase, porque esto como todo, es muy sencillo, usted ha dicho presuntamente, llegara el momento, por supuesto será en este mandato, que cuando ese presuntamente se quede en nada y va a ser así, pues yo haré unas preguntas aquí y hare unas consideraciones porque es muy fácil difamar pero luego cuando resulta que hay que pedir perdón, la gente se suele callar, nada más que eso y muchas gracias.

Toma la palabra **D^a. Esther Gómez Morante:** Señor Boto la verdad que me preocupa alguna de las afirmaciones que ha hecho hoy aquí en su segunda intervención y me preocupa porque si sus fuentes para ciertas afirmaciones son las mismas para toda la intervención, pues me preocupa aún más, me explico, la información que le he dado en mi primera intervención es fruto de un informe de la Jefa de la Unidad de Actividades Culturales y Deportivas firmado por ella, luego no se fue el mes pasado, lo digo por aquello de que la información que usted intente recopilar o intente tenerse a un poco más certera y un poco más fiable, porque si no por mal camino vamos ¿no?, es la misma Jefa de la Unidad de Cultura la que "dice se está ejecutando con normalidad y conforme a derecho los contratos", los contratos que esta Unidad desarrolla, que es la Jefa de la Unidad la que tiene en cualquier caso la responsabilidad y las competencias de velar por el cumplimiento de los contratos y de los pliegos, es decir, es una afirmación propia de la de la Jefa de la Unidad en el informe firmado por ella y que yo lo he leído, no hago nada más que referirme a sus palabras, en cualquier caso, mire mucha parte de su intervención señor Boto ha sido una intervención que no se ha centrado tanto en la Unidad de Cultura o en las actividades programadas en el Distrito sobre la promoción cultural sino en otro tipo de temas, que suelen ser ya recurrentes en este Pleno algunos propios del Distrito y otros que van al resto de la ciudad de Madrid, como por ejemplo la manía que tienen ustedes me van a permitir persecutoria sobre los Foros Locales, una vez más plantea usted aquí no solamente en su posición absolutamente contraria sobre la participación ciudadana a través de unos espacios y de unos órganos en los que se ha dotado la ciudad de Madrid, aprobado mayoritariamente por el Pleno salvo con el voto del Partido Popular al margen que no estuvo de acuerdo y una vez más nos cuestiona sino que de verdad creo que flaco favor hace o poco respeto tiene a este espacio de participación y a este órgano aprobado como digo por el Pleno del Ayuntamiento Central, cuando se atreve afirmar que tenemos el voto asegurado del Foro Local, primero es una falta de respeto al propio foro y a los componentes del mismo y luego es un desconocimiento absoluto de lo que es el Foro de cómo funciona y de cuáles son las decisiones que ahí se alcanzan,

entonces de verdad un poquito más de cuidado y de respeto sobre las asociaciones y las personas a título individual participan de este espacio, porque ustedes tienen mucha facilidad y mucha tendencia a aquellos espacios que no le son agradables en su participación o que no le son agradables en cuanto a las cosas que en ellos se deciden, a pensar que directamente ya son espacios afines o espacios absolutamente ligados al equipo de Gobierno, miren no lamentablemente para ustedes la ciudad de Madrid hay muchos ciudadanos, muchas entidades, que piensan que su política no es el tipo de política que quieren para esta ciudad y lo expresan en los distintos espacios, no necesariamente directamente sino a través de las propuestas que hacen, yo creo que deberían escuchar más a la ciudadanía en ese sentido, ustedes han cuestionado el nuevo... la implantación del nuevo Organigrama Cultural o ya no solamente organigramas sino de la nueva apuesta que este equipo de Gobierno ha hecho a través de una propuesta muy concreta, de lo que tiene que ser el desarrollo de la Unidad de Cultura y las actividades culturales del Distrito, ya le adelantó por un lado que parte además de lo que dicen ustedes en el propio texto propositivo de este Pleno extraordinario es algo que no es actual, es decir ustedes dicen aclaren de una vez el Organigrama Cultural del Distrito de Latina, oiga el Organigrama Cultural del Distrito de Latina día de hoy es exactamente el mismo que había en los anteriores Equipos de Gobierno, el Jefe Unidad de Actividades Culturales, personal administrativos, los directores de los centros, hacia el modelo que se quiere ir, que es el modelo que se ha planteado y un modelo que está en discusión que está en debate, será el modelo que finalmente se implante pero qué a día de hoy no está implementado, luego actualmente sobre el Organigrama de la Unidad Cultural de Latina nada que aclarar porque es el mismo que recoge el RPT y el mismo que ustedes están desarrollando, pero en el fondo yo creo que lo que realmente ustedes están cuestionando son las diferencias y es el modelo también lo han dicho y ahí estamos absolutamente de acuerdo, tenemos muy claro que ustedes lo que les molesta es el cambio de modelo, porque estamos hablando de un modelo muy distinto al que Partido Popular promulgaba, y al que Partido Popular desarrollaba, y me explicaré las diferencias principales se pueden resumir o sintetizar en las siguientes, primero en la contratación de las actividades culturales y de la distintas programaciones vamos de los distintos contratos que sale de la Unidad de Cultura, hemos empezado a introducir cláusulas sociales algo que ustedes ni se les ha ocurrido ni saben exactamente, ni por asomo pensaban, en que esto pudiera plantearse, pudieran introducirse cláusulas sociales que vayan en el avance de ir consiguiendo una mejora y una seguridad en las condiciones laborales de los trabajadores que imparten estas actividades, segundo hemos diversificado los criterios de adjudicación prestando valor al criterio precio algo que ustedes tampoco hacían, prácticamente esto eran contratos que al final se traducían al final en una subasta, quién lo hacía más barato era el que se lo llevaba porque era el peso sobre el importe el que tenía la principal consideración dentro adjudicación de los contratos y por lo tanto poco valor tenía la programación o el resto de la propuesta más técnica y esto lo hemos cambiado, tercero hemos mejorado las prestaciones y la participación en actividades tan importantes como es el caso de la Cabalgata de Reyes, este año por ejemplo se han introducido novedades como carrozas sin coste para las asociaciones, una carroza para personas con diversidad funcional, hemos doblado la seguridad, hemos cambiado una serie de cuestiones, también de material que se utilizaba en las propia Cabalgata etc... es decir vamos avanzando hacia un modelo en el que recoja también muchísima más la diversidad y la participación de la ciudadanía, cuarto nosotros hemos loteado los contratos ¿Por qué? porque lo que queríamos es acabar

con un modelo que ustedes habían impulsado y establecido en el que prácticamente o sin prácticamente una única empresa era la que se encargaba de toda la gestión cultural del Distrito, ahora tenemos contratos diferenciados con un clausulado obligatorio para las empresas tanto para las fiestas de Aluche como para la Cabalgata de Reyes, eso ha sido también una base en un modelo completamente distinto, quinto hemos potenciado eventos olvidados por el Partido Popular como son las fiestas de los barrios, no solamente olvidados sino prácticamente impedidos las estamos recuperando, hemos mejorado la gestión de las fiestas de Aluche, aparte evidentemente de la aparición de la Caseta Cultural con la que se trabaja conjuntamente con la Comisión de fiestas, se ha introducido también un intérprete de lengua de signos, una plataforma para que las personas con diversidad funcional puedan asistir a los conciertos, se ha fomentado el reciclaje con la introducción de lava vasos también por un acuerdo de este pleno etc... sexto hemos recuperado actividades que hacían años que no se celebraban como el Festival de Música Latina Joven o el creso escolar del Distrito, porque hemos vuelto a recuperar además el servicio de transporte que ustedes habían absolutamente acabado con él para poder facilitar estas actividades, séptimo hemos introducido nuevos programas como ese elemento lúdico solidario Ludo Ergo Sum que antes he estado comentando la Feria del Libro, el Certamen de Arte Urbano de Latina Juan Carlos Argüello Muelle etc... es decir, esto es realmente lo que ustedes cuestionan un modelo que era el suyo frente un modelo que es el nuestro y es un modelo muchísimo más participativo, muchísimo más transparente, que rompe con un monopolio que había en este Distrito en cuanto a la programación cultural, recuperando actividades que hacían años que no se hacía, escuchando a las entidades ciudadanas y dándoles participación para la planificación y el desarrollo de muchas de las actividades, a través de los Foros Locales o a través de las comisiones de fiestas, es ese modelo que hemos impulsado ese modelo que desde luego vamos a seguir defendiendo y es el modelo con el que vamos a seguir avanzando, sé que ustedes eso le molesta porque evidentemente su apuesta es otra muy distinta es la privatización del acceso a la cultura y a través exclusivamente de empresas, que bueno que en un momento determinado puedan estar al servicio de los intereses que ustedes marquen, pero miren no solamente no estamos de acuerdo con eso sino que vamos a luchar encarecidamente porque ese modelo no vuelva a la ciudad de Madrid.

(Sometido a votación, el texto del acuerdo fue aprobado por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular, y la abstención de los Grupos Municipales Socialista y Ahora Madrid).

(Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos).